SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964 | AÑO XI — N.o 6083 | Santa Fe, domingo 11 de septiembre de 1921

INTENDENTE DE LA SITUACION

A todo el personal de la intendencia de Rosario que reclame sus haberes, se le declarará cesante

El intendente de Rosario, señor Juanto, es un excelente colaborador de la situación gubernista que nos ha tocado en lote. Sabe ponerse a tono, entiende, interpreta el desquicio a que han llegado todos los órganos vivos de la provincia. Interpreta y entiende en el sentido de desquiciar aun más la comuna que administra, con la valentía de la ignorancia, con el heroísmo que suelen poner en sus cosas todos los tarpes. Colaboradores como el señor Juanto, integran la dudosa dignidad que fluye de toda situación de incompetencia. Son únicos.

Poniendo de manifiesto la pobreza franciscana en que yace la caja comunal, el intendente de marras ha publicado un panfleto en forma articulada, llegando a la conclusión es decir, a la resolución, de que se declara cesante tanto a obreros como a empleados que pidan lo suyo, sus haberes de meses atrás. El dilema es sugestivo. Exige en la letra y en la realidad que todo aquel que guste trabajar en la comuna o que esté trabajando, espere y no pida, solicite créditos a sus relaciones, si las tiene, y no importune a la administración, suplique la ración cotidiana al almacenero de la esquina y si la súplica es en vano, que aguante, que no coma, ni vista, ni tenga casa que habitar. Es sorprendente, es estupendo. El gobernador de la provincia hace carrera, escuela, y ya tiene sus discípulos. Porque los maestros de escuela pidieron lo suyo, los maestros han sido castigados; y porque empleados y obreros de la municipalidad del Rosario piden de igual modo los emolumentos correspondientes a su esfuerzo, se los desaloja, se los declara cesantes.

Es un bonito, un magnífico método. El ultraje sólo es ultraje cuando viene de abajo, pero cuando viene de arriba es una disposición que debe considerarse como de alta justicia. No hay más. Gobiernos que emanan del pueblo, su predilección más preferida consiste en ofenderlo en sus necesidades, en sus aspiraciones ideológicas, en el gan que tiene y que gana. Pues qué, ¿de qué estructura es el intelecto del señor Juanto para concebir esa idea de gratuidad o lo que es lo mismo, esa idea de tiempo indeterminado? ¿Cómo puede aceptar su espíritu de magistrado de una democracia, que los hombres que tenga al servicio de su repartición esperen para comer y para vestir y hagan asimismo que esperen sus hijos? No; el absurdo pesa tanto, como un universo. ¿Qué diría este señor atrasado en cuestiones de necesidades orgánicas si cuando él manda a sus cobradores los contribuyentes se negaran y también le propusieran una espera de tiempo sin fin? Recurriría a la fuerza de las leyes para hacer respetar el orden de la administración. Pues análogamente proceden los empleados y obreros cuando no pudiendo aguantar más recurren al único medio que tienen a su alcance: al cruce de brazos. Así hicieron los maestros, los pobres maestros, y como compensación a su gesto viril, de hombría, se les ha castigado, denigrado, vilipendiado.

El gobierno del doctor Mosca, llamado como gobierno radical que es, de regeneración, de reparación y de justicia, tiene colaboradores de una inteligencia que, como la del intendente rosarino, no sabemos qué clasificación pudiéramos darle. Es un gobierno ejemplar, pero a la inversa; es uno de esos gobiernos que parece como que se hallara comprometido en triunfar en una carrera de errores.

La disposición intendentil del doctor Juanto, es un modelo que no tiene antecedentes. Y ese hombre locuaz que llega a la conclusión, después de una serie casi interminable de consideraciones, de que quedan cesantes todos los empleados y obreros que reclamen sus haberes; haría que sobre éstos últimos y sólo por tan simple "delito", apuntaran los fusiles de la policía cuando el estómago desfallecido alcanzara su evolución de rebeldía.

Es la regeneración completa.

Homenaje a Sarmiento

Hoy se cumple un nuevo aniversario de la muerte de uno de los más grandes hombres argentinos: de Sarmiento. La personalidad del prócer es tan común a la sociedad argentina, que la sola enunciación de su nombre implica un capítulo de gloria.

En todas las escuelas se ha rememorado a la gran figura y en todas ellas se le ha rendido fervoroso homenaje.

A continuación damos una lijera reseña del acto celebrado ayer en el

Colegio Nacional

Con entusiasmo intenso se realizó el acto de homenaje a Sarmiento en el Colegio Nacional, que con motivo de cumplirse el 33.o aniversario de su muerte había organizado la Academia Literaria.

Abrió el acto el alumno Raúl N. Gysel, quien especialmente nombrado por el presidente titular A. Cabo González, habló en nombre de la C. D. de la Academia. Hizo resaltar con frases galanas los hechos que caracterizan más al gran hombre público argentino y relató sus rasgos biográficos.

A continuación del discurso del alumno Gysel, el cual fué entusiasta y frecuentemente interrumpido por los aplausos de la concurrencia, habló el catedrático señor José Torralvo, quien comenzó paralelando las tres figuras civiles argentinas que se destacan en los anales de nuestra historia: Ameghino, Alberdi y Sarmiento; luego de hacer resaltar sus rasgos característicos, con frases entusiastas se ocupó de la naciente raza argentina, que está, dijo, a la altura de las más civilizadas; y en esta ocasión se refirió al principio que la Argentina sostuvo en Ginebra que es superior a todos los dogmas políticos igualitarios de la Francia, de Alemania y de Norte América. Luego refirióse ampliamente a la misión de la juventud en el progreso de la nacionalidad, a la escuela que es donde esa juventud encauza su vida hacia un porvenir venturoso, y se ocupó, por último, ampliamente, de Sarmiento el implantador de las escuelas que cual antorcha divina ilumina los cerebros juveniles.

Fué la disertación del profesor Torralvo brillantemente expuesta y acreedor por lo tanto de los prolongados aplausos con que se le interrumpió.

Damos a continuación el discurso pronunciado por el alumno, señor Gysel:

Señor rector: señores profesores:

Condiscípulos:

Hablo en nombre de la Academia Literaria del Colegio Nacional, que me encomendó os dirigiera la palabra en este día para recordar al gran maestro don Domingo Faustino Sarmiento, quien después de 33 años, aparece inconmovible como divinidad aureolada de gloria en el altar de la patria. Hijo de artesano y de la allende provincia de San Juan, nació en el año 1811; pobre de cuna, pero rico en inteligencia, poseía un espíritu sublime, admiraba y luego lo estudiaba, llegando a despertar entre los hombres de su época un grado de singularidad. Cuando en el apogeo de su edad, cuando los vicios y los placeres se arraigan sin esfuerzo a la juventud, Sarmiento supo, despreciarlo con su espíritu enérgico e indomable. Se profundizó en los estudios que a edad temprana dió su fruto y, como una flor que muestra su esbeltez se elevaba; como las maravillas babilónicas, como siete rosas de una planta lozana y vigorosa...un vástago, un ejemplar hermoso, se descollaba.

Cuando los partidos políticos empezaron a evolucionar, se reunió a otros hombres a quienes comunicó sus estudios económicos, recibiendo en cambio los efluvios magnéticos de aquellas almas de fuego. Estos debían pertenecer más luego, al número de los fundadores, los mártires, los campeones, los apóstoles de una nación cuya bandera enarboló Belgrano.

Las pasiones fogosas, para su iniciación, no le extraviaron como al ateniense Simón en los floridos senderos de la vida; sino que su imaginación se infinitó para pensar en la grandeza de su patria.

Era como un gladiador de los tiempos de los Césares, donde no le era vasta la arena del circo para combatir.

Entonces podría mostrarse grande, por su pluma como estadista; audaz por su actitud como político; admirable por su entereza como hombre; por su doctrina como filósofo, por su amor ala patria; como argentino...

Y no olvidéis señores, que vivió en tiempo de grandes.

Ninguna actividad humana escapó a sus energías de genio, y así como la pluma de escritor supo manejar la espada, que también ciñó a su cintura en las horas difíciles de la consolidación republicana.

Y el padre de los niños, el protector de los pobres, el maestro de escuela, el educador ejemplar sudamericano, el político argentino, el hombre fuerte y lleno de moral y sinceridad, fué también soldado.

No he de evocaros al tribuno de los apóstoles avasalladores, al diplomático sagaz y advertido, al reformador avanzado de su tiempo; siendo el ambiente católico; no vaciló al copiar las buenas normas educacionales de un pueblo enteramente liberal: los Estados Unidos de Norte América. Es que para Sarmiento sólo había un sueño: una patria grande; y el entusiasmo en su pecho ardía, como el fuego sagrado de los viejos cultos paganos, sin extinguirse jamás.

No en vano, cuando ha 33 años, se apagó su vida, pareció que desaparecía del cielo de la patria un fragmento de sol.

Si aún, hoy, señores, al remover tan sólo su recuerdo, diríase que revive el fuego de su corazón y de su cerebro.

Nadie hasta hoy ha llegado a reemplazarle, ni siquiera a emitarle Vergüenza, señores, para las generaciones que no son capaces de avanzar por huella tan luminosa.

Su cruzada en la tierra fué, por el trabajo, la educación y la justicia.

Jamás se desalentó y cuando, la tierra que le vió nacer era el teatro de la más horrenda tiranía, donde el crimen político imperaba, allá en Chile, fundando un periódico, prodigando su pluma, libraba la gran batalla que había de salvar al país.

Y cuando la tiranía se derrumbaba en Caseros, volvió el proscripto, para continuar su lucha y restaurar la patria destrozada bajo el despótico régimen de la mazorca.

Entonces su vida se hace más constructiva y brillante, así como el sol brilla más a medida que el día avanza.

Vino la paz. Los campos dieron sus doradas mieses. La tranquilidad tornó a las ciudades. Las escuelas brotaron por todas partes y las aulas se llenaron de risueños niños. Los ríos se abrieron generosos, a las naves todas, portadoras de civilización y la visión de Sarmiento quedó convertida en realidad.

El reloj del tiempo marcaba el 11 de septiembre del año 1888, cuando la parca miserable, que no transige a su mandato, nos arrebató cual un jirón de nuestra bandera, el alma de Sarmiento allá en la república hermana del Paraguay.

Desde ese día, vive en la gloria, y en el corazón de todos los argentinos, que le veneran, que le recuerdan y miran en su nombre el símbolo más puro del progreso nacional.

Por eso, señores, la Academia Literaria de este colegio no ha querido que esta fecha dolorosa pasara inadvertida para los estudiantes de esta casa. Y levantando su voz cual una plegaria os ha invitado a unir la vuestra ante el ara de D. Domingo Faustino Sarmiento.

Y ahora señores, cumplo la comisión que me encomendara la Academia Literaria del C. Nacional, dejando más prolongada la palabra del elocuente y distinguido catedrático don José Torralvo, quien sintiéndose también henchido de entusiasmo, de ese entusiasmo sagrado y patriótico, con que lo habéis visto otras veces recordar los anales de nuestra historia, os presentará con sus bellas frases, la mayor personalidad del maestro.

Y recordando su frase al hablar del trabajo individual de los americanos, os recordaréis lo que dice el poeta:

"Nadie sea en su patria un miembro ¡vano!
Levántese a vivir el ciudadano.
¡Ensalce el bien y la maldad combata.
Si la fortuna ingrata,
hinca en su vida su alevoso diente.
Si airada ruge la tormenta fiera,
Sereno ante el peligro, alce la frente,
y si es fuerza morir como hombre muera!
¡Soldado del progreso y de la gloria!
Del esplendor sin par de nuestra historia.
¡Con fuego escrito en vuestros ojos leo!
¡Entusiasta legión! vuestro destino,
decidida a llegar por el camino
Seguid que os marca la conciencia austera.
Luchad con fe sincera
y nada en el peligro os amedrente,
Que para conquistar la ansiada palma,
Arda la inteligencia en vuestra frente.
Y un pedazo de Dios llevàis por alma.

He dicho.

Movimiento político

LA CONVENCION DE HOY

En el local del comité "Leandro N. Alem" se reunirá la convención del partido nacionalista para tratar la fusión del radicalismo que propicia el senador Bullo.

Hemos oído opiniones de varios convencionales y desde luego puede afirmarse que habrá un debate ruidoso, pues mientras los allegados al legislador de referencia, consideran conveniente la unificación, hay muchos, especialmente los que nada esperan de la situación oficial, que piensan no debe realizarse tal unión, desde que los nacionalistas en el norte con o sin fusión vencerán y en el sur serán derrotados aunque los suristas les sopen los votos que creen contar.

Sobre esa cuestión se planteará el debate.

En cuanto a la política nacional, consideran muchos que los votos radicales deben sumarse entre sí, pero sin pactos de ninguna especie.

Unas horas más y se sabrá lo que resulta de la asamblea mencionada.

LOS NOREISTAS

Para el 14 del mes corriente han sido citados los elementos dirigentes del nordismo a la casa de don Ricardo Aldao.

Ese grupo nada puede resolver, mientras no se conozca la resolución que tomará la convención nacionalista.

EN GARAY

En el departamento Garay se encuentran completamente divididos los radicales nacionalistas, en tal forma que pueden darse por batidos por los demócratas en la primera elección que haya.

El telegrama que hemos publicado ayer lo demuestra claramente.

LOS DEMOCRATAS EN LA CAPITAL

Está tomando caracteres peligrosos para los radicales, el avance del partido demócrata en la capital.

Tenemos conocimiento que elementos prestigiosos del municipio y los distritos prestarán su cooperación a ese partido una vez que se organice.

Algunos de esos hombres hablarán hoy con el doctor Francisco Correa, presidente de la junta de gobierno de ese partido.

DE LA LOGIA ARMONIA

Santa Fe, Sep. 7 de 1921. — Sr. director: Como en la actualidad están, especialmente en nuestra provincia sobre el tapete de la discusión, los principios liberales y democráticos, que son los mismos que sostiene desde hace siglos la masonería universal; y como, aunque parezca extraño, estos principios fundamentales son pocos conocidos aún en nuestras incipientes democracias sudamericanas, é ignorados no sólo por las masas sino hasta por los gobernantes mismos, rogamos al señor director nos permita decir al pueblo, desde sus columnas, dos palabras al respecto; previniendo ante todo, que esta Logia no se ha adherido ni se ha de adherir a ninguno de los partidos políticos actuantes.

"La libertad y el absolutismo, decía el ilustre Emerson, se disputan todavía hoy como hace siglos, el dominio del mundo."

Si esto es verdad, como lo evidencian a los ojos de todo observador, los hechos que ocurren aquí y en todo el mundo, individuales y sociales, es también evidente la necesidad de alistarse en uno u otro campo para que cada cual defienda los principios o los intereses que estime mejores; de un lado el atavismo, lo primitivo, las supersticiones, la obediencia pasiva, la sumisión total a hombres que se consideran infalibles, inexpugnables y divinos, y la autoridad absoluta y dogmática de éstos como consecuencia lógica, y del otro lado el liberalismo en lo civil y en lo religioso, el respeto por igual a toda creencia que no afecte el orden público, la lucha contra toda imposición u opresión individual o colectiva, la tendencia a una organización más científica de las sociedades humanas, a la concepción de una patria más grande, la patria del mundo, cobijando en paz bajo su amplio manto, las patrias regionales, las familias y los individuos.

Los que por no entender o no comprender este ideal, prefieran el primero que lo defiendan libre y abiertamente pero que nos dejen a los que estamos en el campo opuesto, defender también, con razones y verdades, no con imposiciones y arbitrariedades, nuestro ideal humano y humanista.

La masonería local, de acuerdo con el Gran Oriente Argentino, que a su vez lo está con los de todos los países del mundo, en que ella existe y lucha; está con el autor que dice, en breve síntesis:

"Las supersticiones, residuos fósiles de creencias ya extinguidas, perpetúan entre los hombres la imperfección moral. Males hay en el mundo que podrían corregirse, porque no son irreparables; el predominio de los perversos y de los pícaros sería imposible sin el error que esclaviza a los hombres, sin la ignorancia que los domestica. Todos los opresores y parásitos lo han sospechado; por eso, ninguna coacción ha parecido excesiva para ahogar la verdad, desde que ella ha asomado en labios de un apóstol o de un sabio". (Ingenieros).

Creemos que el triunfo lento pero constante y creciente de la verdad sobre el error, la reflexión serena sobre los impulsivismos ciegos, de las ciencias y experiencias seculares sobre las supersticiones y las ilusiones ingenuas, puede lograrse pacíficamente por las vías de la democracia doctrinaria, siguiendo sus tendencias en ese campo de igualdad relativa y de discusión razonada que ella da, para por tales medios, mejor que por la fuerza bruta, mejorar a los hombres iluminando sus conciencias entenebrecidas y elevando sus sentimientos hacia la luz de la razón ilustrada y la verdad científica.

Por eso estamos, como un alto deber moral que voluntariamente nos hemos impuesto, contra todo error o arbitrariedad venga de donde venga, y en favor de todo lo que sea sinceridad, justicia humana y bienestar general positivo.

Y aquí termino por no abusar de su atención la que agradezco desde ya.

Logia Armonía.

ADHESIONES Y ACTOS PUBLICOS

Don Martín de la Peña, ex legislador por Las Colonias, en una conceptuosa carta dirigida al doctor Menchaca, le expresa que la convención constituyente "se ha hecho acreedora a un aplauso de parte del pueblo de la provincia, por su labor encomiable".

—El domingo 18 del corriente se realizará en la ciudad del Rosario el gran acto público de protesta contra el acto inconsulto del gobernador a la Constitución.

A juzgar por el entusiasmo reinante y por la expectativa de oír a los ex-constituyentes Menchaca, Mercera, Pesenti, Greca, Lasaguino y otros, dicho acto asumirá grandes proporciones.

—El diario "La Voz del Norte" de Reconquista y "El Imparcial" de San Cristóbal", se han adherido con entusiasmo a la prédica de los constituyentes, dedicando medulosos sueltos en favor de la campaña institucional.

PRODUCE MALESTAR EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En toda la campaña de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, ha producido un movimiento de malestar la resolución del ejecutivo de mantener el aumento de las tarifas ferroviarias.

Los realmente perjudicados serán los consumidores, porque son quienes en realidad pagan el aumento del transporte sobre las cargas, sin que por eso se deje de reconocer la razón que tienen las empresas, obligadas a un aumento respetable de personal por la disminución de las horas de trabajo, aparte del aumento en la mayoría de los sueldos.

Asunto es este que está llamado a tener trascendencia por los grandes intereses que afecta.

———ooo()ooo———

EL CENTRO DE ALMACENEROS PIDE AZUCAR OFICIAL

El Centro Unión Almaceneros que preside el señor Castor Galán, se ha dirigido al ministro de hacienda de la provincia, a fin de que éste interponga su influencia para obtener azúcar oficial a fin de abaratar ese artículo.

Justísima es la solicitud del gremio de almaceneros, pues que de obtener lo que piden, el beneficiado sería el consumidor.

En ese concepto entendemos que el gobierno debe hacer lo posible porque venga azúcar para el público en las mismas condiciones que ha venido para los ferroviarios.

La nota del Centro mencionado dice así:

Santa Fe, Septiembre 8 de 1921. — A S. S. el señor Ministro de Hacienda, doctor Rodolfo Candioti. — S|D. —Señor ministro: Castor Galán en representación del "Centro Unión Almaceneros", constituyendo domicilio legal en calle San Martín N.o 542, ante S. S. respetuosamente se presenta y expone:

Que por los diarios locales hemos visto la publicación de que la Sociedad Ferroviaria Nacional ha recibido azúcar pilé para el expendio entre sus asociados a $ 0.50 centavos el kilo, en cuya operación ha intervenido el Superior Gobierno de la Nación según lo publicado en los diarios.

Como entiendo, señor ministro, que el gremio que presido es el llamado a hacer extensivo tal beneficio a los habitantes todos de la provincia, vendiendo dicho artículo de primera necesidad al precio mismo de la Sociedad Ferroviaria Nacional, es por lo que me permito pedir a S. S. quiera interponer sus buenos oficios ante quien corresponda con el objeto de conseguir el citado beneficio para todo el consumidor. Es justicia. — Firmado: Castor Galán, presidente. — Pedro Bordas, secretario.

———ooo()ooo———

COOPERATIVA AGRICOLA EN NELSON

Con la intervención del jefe de la sección agronomía de la provincia, señor Campagnoli, se realizará hoy en Nelson una reunión de agricultores con el fin de constituir una sociedad cooperativa.

Con tal oportunidad, el técnico del ministerio pronunciará una conferencia sobre la materia, explicando cuáles son los alcances de esta clase de sociedades y las ventajas que ellas reportan a los trabajadores.

———oo()oo———

EN PRO DE LA NUEVA CONSTITUCION

HOY SE REALIZARA EN LA ROMA NOSTRA EL ACTO ORGANIZADO POR LOS UNIVERSITARIOS

Esta noche en el local de la Sociedad Roma Nostra se llevará a cabo el acto organizado por el comité universitario en pro de la nueva Constitución.

Existe expectativa por asistir al acto dado el criterio esencialmente crítico y universitario con que se encarará el desconocimiento del ejecutivo frente a la doctrina y a los antecedentes constitucionales.

Harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Francisco Correa, los profesores Amílcar Razori, Alejandro Greca y José Torralvo y el estudiante universitario señor Eduardo Mántaras. Es posible que haga uso de la palabra el doctor Alfredo L. Palacios que llegará hoy a Santa Fe.

A juzgar por la expectativa del público se anticipa que el local ha de ser pequeño para contener a los asistentes.

EFEMERIDES ARGENTINAS

11 de Septiembre

1852 — B. Aires se pronuncia contra la dictadura del general Urquiza, y queda separada momentáneamente de las demás provincias.

1888 — Deja de existir en San Bernardino — Paraguay — el eminente ciudadano argentino don Domingo Faustino Sarmiento, publicista insigne y propagador infatigable de la enseñanza. Fué presidente de la república en el período 1868-1874.

———ooo()ooo———

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El decano de la Facultad doctor Oliva designó a los profesores doctores Antonio Sagarna, Nicanor Molinas y Amílcar Razori para que corran con los agasajos que se tributarán al doctor Alfredo L. Palacios en su estada en esta ciudad.

C. ESTUDIANTES DE DERECHO

El doctor Luciano F. Molinas disertará en la Facultad de Derecho el día martes próximo a las 18 horas sobre las consecuencias de la apertura de la Caja de Conversión.

Esta conferencia del doctor Molinas ha despertado gran interés entre los estudiantes por tratarse de un tema de mucha actualidad.

———ooo()ooo———

EL GRAN CAMPEON SHORTHORN DE PALERMO

El señor Angel Vélar, conocido criador y hombre de negocios del país, ha adquirido en 55.000 pesos el toro "Deputy" gran campeón Shorthron en la exposición de Palermo.

Ese reproductor será enviado a la cabaña El Placer, que el señor Vélar posee en Navarro.

———ooo()ooo———

TRABAJOS POSTERGADOS

Por falta absoluta de espacio hemos tenido que dejar para nuestra edición de mañana lo tratado anoche por el Concejo Deliberante y otros trabajos de interés.



Ecos de la asambea legislativa del viernes

CONTINUACION DEL DISCURSO PRONUNCIADO EN LA MISMA POR EL DIPUTADO DEMOCRATA DR. BORDABEHERE

Finalidades

Serenémosnos ante el debacle que nos amenaza y analicemos las finalidades mediatas e inmediatas que inspira este caos.

En primer término, el poder ejecutivo impide el legal funcionamiento de la legislatura que ha convocado a sesiones extraordinarias porque, tiene el convencimiento de que lo desautorizará en el malón que ha llevado contra la nueva carta fundamental. Estamos aquí reunidos la casi mayoría de los representantes del pueblo de la provincia y tengo la certeza de que la totalidad de los presentes, declararán conmigo, solemnemente, que, únicamente en un acto de demencia pudo el señor gobernador creerse autorizado a alzarse contra la nueva Constitución de Santa Fe. Es esta la prueba más concluyente de mi aserto.

En segundo lugar el P. Ejecutivo que ha conseguido arrancar por sorpresa una ley leonina de impuestos a los tabacos y alcoholes, necesita que las cámaras no funcionen, por dos causas: a) para que no se sancione una ley de presupuesto que le restringiría la forma arbitraria en que distribuye esa renta y las demás de la provincia que aplicara en ilegales acuerdos de ministros; y b) para que no se haga efectiva la rebaja que de los mismos ha prometido al comercio y ha simulado patrocinar, al elevar a la consideración de la legislatura el proyecto de ley respectivo.

En tercer lugar, el poder ejecutivo necesita que las cámaras no funcionen para no tener que confesar ante ellas, que, no ha atendido el pedido que se le formulara en el escandaloso "affaire" del Banco Provincial, de que iniciara las acciones civiles y criminales que corresponden contra los culpables. El poder ejecutivo en este asunto, no solamente no ha adoptado ninguna resolución tendiente a hacer efectivas las responsabilidades, sino lo que es más grave todavía, ha apañado y sigue apañando a los que directamente se acusaran como culpables en la honorable cámara de diputados, manteniendo en el cargo de director al doctor Toribio Sánchez, que figura entre los procesados en la denuncia que ha formulado ante la justicia de instrucción el diputado que habla. Corrobora este aserto la actitud del ministro de hacienda doctor Candioti, que estando facultado para intervenir esa institución bancaria, cada vez que lo crea oportuno, ha prestado oídos de mercader a las denuncias concretas que la prensa ha hecho públicas en contra de determinados directores y del intendente del Rosario, señor Juanto, por una operación dolosa de cien mil pesos, patrocinada según se afirma, por el vicegobernador de la provincia.

Es vergonzoso, hasta para nosotros mismos, tener que mostrar así tan al desnudo la complicidad del poder ejecutivo en estas delictuosas malversaciones, pero, cuando su impermeabilidad llega al extremo de no haber siquiera dado órdenes al ministerio fiscal para que represente los intereses del gobierno en ese ruidoso proceso que tantos millones cuesta a Santa Fe, y se atreve a interrumpir el legal funcionamiento de las cámaras para que no se le acuse, es deber de esta legislatura en defensa de su propio prestigio, el proclamar bien alto que la bandera de este gobierno es la deshonestidad y la arbitrariedad.

En cuarto lugar, es conocido el decreto que acaba de dictar el poder ejecutivo reponiendo en sus cargos a la mayoría de los empleados de investigaciones de la jefatura política del Rosario que fueron procesados por verdugos, a favor de los cuales, si el gobernador ha conseguido un fallo absolutorio de la Exma. Cámara de Apelaciones dictado como dije, en contra de expresas disposiciones de la ley el citado tribunal no ha podido hacerlo sin salvar algunos escrúpulos, y por eso declara "que en un juicio por jurados los procesados hubieran merecido condenas. "Necesita entonces el poder ejecutivo que la legislatura no funcione, para que en la cámara de diputados no se produzca el lapidario informe con que fundará el doctor Manuel A. Fernández el despacho condenatorio de la comisión investigadora designada a ese efecto, que seguramente dejará muy mal parados al gobernador y a los jueces que han intervenido en la absolución.

Y por último, la lucha eleccionaria por la presidencia de la república, se avecina, y el personero del presidente Irigoyen necesita que la legislatura no funcione para que no se le censuren todos los actos de baja politiquería preparatorios de esas campañas cívicas, para los que ya demostró brillantes aptitudes el doctor Mosca cuando ejerció el ministerio de gobierno bajo la administración del doctor Menchaca. Es sabido que toda la campaña santafecina está infectada de garitos que funcionan al amparo de la policía, so pretexto de allegar fondos electorales al partido oficial, sin que se consiga de las autoridades la represión de esta plaga que envilece a la masa ciudadana y trabajadora. Y como se ha de conseguir, señores legisladores, si los tahures son protegidos por las jefaturas políticas? Entre los cientos de ejemplos que podría ofrecer en abono a mi aseveración, voy a citar sólo uno que ofrece la más acabada prueba de la corrupción de las autoridades: me refiero al Club Savoy, garito que funciona en la ciudad de Rosario, a vista y paciencia de la jefatura política, el que, denunciado hace un mes y agravada la denuncia con la especificación del destino que tiene la coima de tres mil pesos que el tahur que lo dirige pasa a la jefatura política y a la caja del partido oficialista, no se ha conseguido su clausura y, por el contrario, la prédica de la prensa ha servido para enardecer la delincuencia de la gente de mal vivir que lo frecuenta, al extremo de que, se han cometido hechos de sangre que han quedado impunes, delitos que fueron generados por la protesta que levantó en el malevaje la cuota de veinte pesos de entrada que impusieron después de las noticias de los diarios. Esto es público y notorio en la ciudad del Rosario de Santa Fe, así como también que esste gobierno hace más de un año le ha retirado la personería jurídica a ese pseudo club, por haber comprobado que era una vulgar timba.

Si esto es el comienzo de la campaña presidencial, imagínense los señores legisladores todo lo que nos espera sufrir, para llegar a los extremos que tocó la otra administración en que colaboró el doctor Mosca: el asesinato de Chapuy.

(Continuará).

———ooo()ooo———

OPINIONES AJENAS

UN HOMBRE DE CARACTER

PARA TODOS Y PARA NADIE

Ahí está sobre el mantel tendido, saboreando los manjares del triunfo.

Encorvada su conciencia bajo el peso formidable de la acusación pública, aunque enhiesto el dorso en la perfecta vertical de los músculos que obedecen.

¡Lástima grande que perdure sobre los ensueños del espíritu muerto, la vida incondicional de la carne que alimentara aquel ensueño!

Ahí está sobre el mantel tendido, tranquilo al parecer, pero soportando en sus interioridades las tormentas enloquecedoras que han de terminar por aniquilarlo.

Ahí está sin responder a quien lo llama o lo sacuda, encajado sobre sí mismo, mirando para adentro, con la pupila roja y fija en actitud desacostumbrada.

Ahí está con la inquietud galopante del insomnio, trasvasado en la cara lívida, precipitando las tonalidades del lirio enfermo que se vá sin perfume y sin vida.

Desvencijado, quebrado, roto, ha vuelto sobre el mantel blanco, sin percibir, porque es incapaz de mirar hacia atrás que ha tendido su dignidad a manera de alfombra.

Pretendió siempre ser pauta, guión, orientación, rumbo y amparo, y alcanzando de nuevo al parecer la cumbre, solo ha llegado al pantano!!

Habló siempre sobre cómo resultan dignas, las actitudes de los hombres que mantienen en difinitiva los puntos cardinales de la vida y cuando el postulado le reclamó la práctica del credo, abjuró de sus creencias, dejando al descubierto sobre el pecho la llaga desoladora.

Como Moisés desde el monte, desparramó su palabra cálida desde la tribuna y cuando el día de la acción lo llamó a juicio, resonaron fuertemente sus claudicaciones y simulando estar de pié en el gabinete solo se le vé de rodillas con el gesto doloroso del vencido.

La juventud, a quien enseña, irá afilando sus garras hasta y para cuando llegue el día de la encrucijada y el pueblo a quien supo adular en sus proclamas de bronce, vengará la afrenta, registrándose en sus falkas inapelables, la condenación del pervertido.

XENIUS.

———ooo()ooo———

COR NOA

Sociedad Pro puerto y progreso Coronda — Colonia de vacaciones — Club Lawn Tennis — Política.

SEPTIEMBRE 10. — Mañana se reunirá la Sociedad pro puerto y progreso Coronda, en asamblea pública, habiéndole pasado la correspondiente invitación de asistencia a los vecinos más prestigiosos de la localidad.

Esta sociedad es digna de elogio por sus iniciativas plausibles y los altos fines que persigue, cuyos propósitos, de indiscutible beneficio para el desenvolvimiento racional de evolución progresista local, han de ser coronados por un franco éxito.

—El día 30 se inaugurará la Colonia de Vacaciones. Desde ya el vecindario hace preparativos para agasajar a la comisión escolar y recibir dignamente al gobernador de la provincia doctor Mosca, que vienen con el exclusivo objeto de dar brillo al acto de la inauguración mencionada.

—Un grupo selecto de señoritas de la localidad se propone fundar un club de tennis.

Esta feliz idea ha sido recibida con todo entusiasmo por la juventud femenina y la comisión de propaganda formada por las señoritas: Delfino Giménez Melo, María Elena Giménez Melo, Aurora del Carmen Cabral Villafañe, Celia M. Cabral Villafañe, Odila Núñez Corró, Angela Poncio, Estela Reynafé, Lolita y Maruca Fontanarrosa, Elsa y Clotilde Hoffmann, Sarita Bojard, Amelia y Francisca Montu, Luisa Leonor Aldao, Delia Núñez Corró y Elena Pérez, trabajan activamente para allanar el camino que ha de conducirlas hasta el punto de ver logradas sus nobles y legítimas aspiraciones de progreso.

—Los nombres de Cabral Villafañe y Manre suenan como candidatos a los puestos municipales que en las próximas elecciones comunales deben ser elegidos. — Corresponsal viajero.

———ooo()ooo———

EXPOSICION GANADERA DE RAFAELA

El F. C. Central Argentino con motivo de la Exposición Ganadera y Agrícola e industrial que la Sociedad Rural de Rafaela realizará en dicha ciudad los días 25, 26 y 27 de septiembre, ha resuelto acordar las siguientes rebajas:

Se expenderán boletos de ida y vuelta a Rafaela, al precio del boleto de ida más el 20 o|o, de todas las estaciones comprendidas entre Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, Sastre, San Francisco, Ceres, Gálvez y las líneas dentro de dicha zona, los días 23 al 27 de septiembre, válidos para regresar, hasta el 30 del mismo.

Se acordará el 50 o|o de rebaja en los fletes del transporte de retorno de los animales que habiendo figurado en esta exposición se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por esta compañía.

CONSTITUCION DE 1921

(POR SU DEFENSA)

JUNTA EJECUTIVA	JUNTA CONSULTIVA
Doctor Leandro Meinera.	Doctor Manuel Francioni.
Doctor Alcides Greca.	Fernando Dentesano.
Salvador Caputto.	Doctor Manuel A. Fernández.
Pio Jacinto Guala.	Doctor Manuel J. Menchaca.
Orlando Lavagnino	Doctor Rodolfo A. Romero.
Eduardo Gorbea.	Doctor Victor R. Pesenti.
Marcelino De Micheli (hijo).	Luis Delpino (hijo).
Leopoldo López.	Salvador C. Vigo.
Dr. Alejandro Greca	

CIUDADANOS! Aprestaos a defender la Constitución, vetada por el Ejecutivo, ofreciendo vuestra adhesión. Haréis obra de patriotismo y de justicia.

17901 v 20-9.

Información telegráfica del exterior

La política española — En las costas de Africa — La Corte Permanente de Justicia Internacional — Lo que dice De Valera — Otras noticias

Política española

MADRID, septiembre 10. — El tema del día versa sobre la persistencia del desacuerdo del alto comando de guerra y el gobierno, lo que dará lugar a que se produzca una crisis parcial.

La apertura del parlamento

MADRID, septiembre 10. — Reina gran expectativa con motivo de la próxima apertura del parlamento español, que tendrá lugar el día 27 del corriente, aunque en algunos círculos políticos se asegura que será postergada esa fecha para evitar los ataques de varios diputados que han estado en Melilla recogiendo datos para acusar al gobierno de inepto.

Refuerzos

MADRID septiembre 10. — Han salido varios refuerzos de tropas para la zona de guerra.

Ofensiva española

MADRID, septiembre 10. — Comunican de Melilla que los aeroplanos arrojaron bombas sobre el Zoco Jemas, secundando la ofensiva la artillería de campaña, dispersando las fuerzas moras que estaban guarecidas en aquel sitio.

Manos extrañas

MADRID, septiembre 10. — Los prisioneros llegados de Atalayón declaran que manos expertas de extraños dirigían los movimientos que hacía la artillería mora.

Cabilas que ofrecen someterse

MADRID, septiembre 10. — Comunican de Málaga que, por referencias de viajeros llegados de Melilla, sábese que las cabilas rebeldes de la región de Beni Sicar, la Mezquita y Frajana han enviado una delegación al alto comisario, general Berenguer, para pedirle perdón, ofreciéndole su incondicional sometimiento.

El general Berenguer contestó a los delegados moros que antes de iniciar negociaciones en ese sentido debían entregar todas sus armas y comprometerse a acompañar a las tropas expedicionarias en su avance para evitar que sean objeto de nuevos ataques.

Agregó el alto comisario que en caso de no aceptar tales condiciones serán arrasados los poblados enemigos.

Nombramiento de jueces

GINEBRA, septiembre 10. — El presidente de la asamblea, señor Van Karnebeek, anunció que la elección de jueces para la Corte Permanente de Justicia Internacional se efectuará el 14 del corriente. Venezuela ha anunciado que ha ratificado el protocolo de la Corte.

Párrafo de una respuesta a De Valera

LONDRES, septiembre 10. — El primer ministro, Mr. Lloyd George, dice lo siguiente en un párrafo de su nota a Mr. De Valera: "El gobierno por el consentimiento de los gobernados es la base de la Constitución británica, pero nosotros no podemos aceptar como base práctica para una conferencia una interpretación del mismo que nos comprometería a tratar de todos los pedidos que usted pudiera hacernos, hasta del de una república".

Los arrestos efectuados por la Cheka

RIGA, septiembre 10. — La agencia Rosta confirma la noticia de los arrestos de los miembros del comité Panruso de Auxilio, efectuados por la Cheka, en Moscú, el 27 de agosto. Dice que entre los arrestados se encuentran Cishkin, ex ministro del gabinete de Kerenski, perteneciente al partido de los cadetes, y el secretario de la señora Kafieva, a quienes se acusa de estar en relaciones con la gente de Antonoff.

Pretiéndese que Prokopovich, otro ex ministro de Kerenski, fué también arrestado.

Pedidos de la Cruz Roja británica

LONDRES, septiembre 10. — A consecuencia de la aprobación de las proposiciones del Dr. Nansen hechas por las asociaciones de la Cruz Roja, reunidas en Ginebra, la Cruz Roja británica dirige un llamamiento a los alcaldes y otras autoridades del Reino Unido, a fin de que hagan subscripciones para aliviar la situación de los hambrientos rusos.

El doctor Nansen ha tomado a su cargo la tarea de conseguir la entrada de un delegado británico en Rusia para que controle la distribución.

CAPITAL FEDERAL

El dólar, tipo de unidad monetaria — Acuerdo — Revisión de un despacho — El telegrama de Castellanos — Candidatos a gobernador y vice por Buenos Aires — Diversas

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — El Congreso Postal ha resuelto adoptar el dólar como tipo de unidad monetaria para la percepción de las tarifas postales internacionales.

—En la reunión de la convención conservadora realizada en La Plata han sido proclamados para gobernador y vice de la provincia el doctor Moreno por 283 votos y Angel Sánchez Elía por 184.

—El senado en sesión secreta ha prestado acuerdo en el nombramiento del señor Manuel Malbrán como embajador argentino que irá a representar al país en el centenario de Méjico.

—Los diputados han enviado en revisión al Senado el despacho de la intervención a Salta.

Se dió cuenta a la cámara del extenso telegrama enviado por el gobernador de aquella provincia doctor Castellanos pidiendo que la intervención sea amplia, que ella abarque los tres poderes del estado.

Torino pide lectura de la comunicación, para se resuelva no hacerlo y dar el texto íntegro en el diario de sesiones.

—En la de senadores Patrón Costas pide aplazamiento hasta el día 20 para continuar la discusión de los diplomas por Catamarca.

A moción de Llanos se aplaza la cuestión hasta el día 22.

Autorizan el proyecto de triangulación del río Uruguay.

La demanda de cereales por Alemania — Los pasajeros del Almanzora — Marítimas — El doctor Padilla — Varias noticias

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — Alemania a vuelto a convertirse el primer puesto, entre las naciones extranjeras, en la compra de cereales argentinos.

—Nótase tendencia a la normalización de los precios en el mercado de cueros.

—De Lisboa confirman que todos los pasajeros del Almanzora han sido desembarcados sin novedad.

—La comisión de negocios de la cámara de diputados aconseja la sanción de las convenciones de las conferencias marítimas de Génova.

—Sigue en grave estado el doctor Ernesto Padilla.

—El ministro del ramo le ha ordenado a la dirección de los ferrocarriles que suministre datos de las organizaciones económicas e industriales, y de las de la producción general.

También le pide que haga observaciones del estado que produce la elevación de tarifas ferroviarias.

Oportunamente el ministerio se pronunciará al respecto de acuerdo con la impresión que le produzcan los elementos de juicio solicitados.

—Ha sido jubilado el subtesorero del Banco de la Nación López, designándose para reemplazarlo al señor Julio Irusta.

—La Asociación del Magisterio de Cuba le ha enviado al ministro de instrucción una expresiva nota de felicitación por su proyecto de reforma a la ley orgánica del magisterio nacional.

—El premio mayor de la lotería en Tucumán le correspondió al número 6377.

—El directorio de las Obras Sanitarias ha pedido fondos para la prosecución de las obras que se construyen en diversas provincias.

—El embajador mejicano doctor Casso visitó al ministro Pueyrredón pidiéndole señalara día para presentarle sus credenciales.

Urquiza y los cabañeros — Los restos de Catamagno — Homenaje a Sarmiento — El doctor Arce, rector — Designación — Otras noticias

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — Urquiza obsequió con un almuerzo a los cabañeros festejando el triunfo conseguido por ellos en la Exposición Rural.

—Los restos del Obispo Catamagno han sido sepultados en el templo de Bernal.

—Continúan verificándose las ventas de los ejemplares llevados a la exposición rural, a precios bajos.

—Los colegios realizaron clases especiales en homenaje a la memoria de Sarmiento.

—Numerosos universitarios prestigian el nombre del doctor Arce para rector del establecimiento.

—Designóse al agrónomo Roberto Godoy para que inspeccione el estado de patatas para semilla que se envían al Havre.

—Los diputados se afirman en que rechazarán las reformas del Senado al código penal que establece la pena de muerte.

Tampoco aceptan la inclusión de la ley social.

—Falleció la señora Cecilia Ferrel Rigollean de Bunge.

—El comité argentino pro independencia de Irlanda ha resuelto obsequiar con un banquete al enviado de aquel país Mr. Ginnell.

Próxima convención radical — Cereales — El juez de Santa Cruz — Mercado de lanas — Los conservadores — El gobernador de San Juan expulsado del partido — Varias

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — La convención radical de la provincia de Buenos Aires se reunirá el día 18 en Bahía Blanca.

—Según informe de la dirección de Estadística Rural la cosecha de trigo promete un rendimiento de 4.620.000 toneladas; la de lino es 1.282.000.

El ministerio de agricultura estima que la cosecha de 1920 a 21 es de buenos rendimientos.

—El juez letrado de Santa Cruz ha enviado una comunicación al ministerio del interior desautorizando las quejas de los detenidos en la cárcel, a consecuencia del proceso moralizador que se invoca.

—Durante el transcurso de la semana se ha recibido a esta plaza cuatro millones de kilos de lana.

—Los conservadores sostienen en su programa el más avanzado concepto que pueden hacer público, por temor a que se les llame reaccionarios.

En la agrupación predomina, en mayoría el espíritu liberal.

—Entregáronsele a la viuda del diputado Guillot, por concepto de dietas pertenecientes a su extinto esposo, $ 18.000 m/n.

—El comité del partido radical de San Juan ha expulsado al gobernador Jones, titulándolo traidor a la causa "regeneradora".

—El Consejo de Educación ha destinado tres y medio millones para el pago del magisterio nacional de provincias.

—Los rusos formularon un llamamiento público para allegar recursos con que socorrer a los niños hambrientos de su país.

—Los Estados Unidos hacen fuertes compras de cueros vacunos secos, seleccionados.

ROSARIO

FALTA DE VACUNAS. — EL XX DE SEPTIEMBRE. — CONFLICTO MUNICIPAL. — DIA DEL ESTUDIANTE. — EXCURSION DE ESTUDIO — CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIAS. — LA "DEFENSA COMUNAL". — EL POETA PAUL FORT — OTRAS NOTICIAS.

Rosario, septiembre 9. — Se carece de vacuna en ésta, pues las recibidas del Departamento Nacional de Higiene apenas llegan a mil quinientas y han sido casi todas utilizadas en el servicio público.

La intendencia invita por medio de grandes carteles a la población a vacunarse, gastando dinero en propaganda indebida, porque no puede cumplir con la provincia, logrando tan sólo alarmar al público por el peligro que ofrece tan grave epidemia llegado el caso de que se produzca aquí.

—Ultímanse los preparativos para festejar el XX de septiembre, habiéndose confeccionado un interesante programa.

—Los obreros de los mataderos han exigido a la intendencia se comprometa a tomar los jornales del 1.o al 5 de cada mes.

El D. E. no ha resuelto satisfactoriamente el pedido.

—El Centro de Estudiantes de la Escuela Superior Nacional de Comercio, celebrará el día del Estudiante con un picnic, acto que tendrá lugar el 20 del corriente.

—Partieron para Buenos Aires y La Plata, en excursión de estudio, los alumnos de segundo año de la facultad de ingeniería.

Los acompaña el delegado organizador de la misma, ingeniero Gorlea y los profesores, ingenieros Viegnaux y Vanwik.

—En el salón municipal de Bellas Artes se inaugurará mañana a las 17 horas el segundo concurso nacional de fotografías que ha organizado "El Círculo".

—La "Defensa Comunal" resolvió activar la propaganda para que sus afiliados se inscriban en el nuevo padrón electoral municipal.

En breve se reunirá para designar sus candidatos a concejales.

—Anúnciase que no vendrá a ésta el poeta francés Paul Fort.

—Se han hecho públicas las propuestas ofrecidas a la Bolsa de Comercio sobre terrenos para ensanches o edificar el nuevo edificio de dicha institución.

La cámara sindical las tiene a su estudio.

—El club demócrata "Dr. Mariano N. Candioti", le obsequiará un álbum al doctor Carlos Seligman ex diputado constituyente por la forma en que expuso sus ideas ante la convención constituyente, actitud que dió lugar a su renuncia no sólo de ella sino también del partido.

—Dió hoy en el teatro "La Opera" monseñor doctor De Andrea, su segunda conferencia, disertando sobre "Las fichas del momento", acto que vióse muy concurrido.

—El intendente ha hecho empapelar la ciudad con un manifiesto dando a conocer el motivo de la huelga de matarifes y haciendo su defensa.



Solicitada

UNA OPERACION FELIZ

En el Hospital de Caridad, donde estaba alojada, fué operada con toda felicidad por los doctores Aguirre y Eguiara, la señora María Ch. de Ferraro, esposa de un empleado de esta casa, quien desea hacer presente su agradecimiento a los inteligentes cirujanos por la atención y éxito de su intervención.

Registro de Propiedades

VENTAS DE AYER

Departamento 1.o Capital. — Terrenos: En avenida Rivadavia, 802 metros cuadrados, en $ 12.000; en calle San Luis, 8x34, $ 720; en Castellanos, 8 por 34, en $ 1.750; en íd. 8x11, en $ 1.620; en Urquiza, 10x34, en pesos 1.621.

Departamento Castellanos. — En Rafaela, 22x43, en $ 11.300; en íd. 12 28.000 pesos; en íd. 16x33, en pesos por 36, en $ 4.100; en íd. 9.50x38, en 7.216. En Margarita, 31 hectáreas, en $ 15.000, en Nueva Roma, 2200x225, en $ 2.000.

Departamento Las Colonias. — En Esperanza, 33.77x34.04, en $ 750; en Humboldt, 1/6 parte, 4x34779.80, en $ 2.100; en J. J. Araujo, 153 h. 74 a. 80 c., en $ 4.000; en Pilar, 22x50, en 684 pesos.

Departamento San Jerónimo. — En el distrito Monjes, 25x50, en $ 310; en íd. íd., 25x50, en $ 300.

Departamento San Martín. — En colonia El Injerto, 134 h. 50 a. 20 c., en $ 23.500; en Piamonte, 6 h. 76 a. 86 c., $ 6.000; en íd. 168 h. 78 a. 53 c., en $ 50.655; en pueblo Crespo, 800 por 100, en $ 400.

Departamento San Cristóbal. — En San Guillermo, 8 h. 80 a., en 1.800 pesos.

Departamento General Obligado. — En colonia Piakosa, 50 hectáreas, en pesos 2.000.

Estadística comercial

1.a CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Inscripciones de contratos—

Clase de sociedad: colectiva.

Domicilio: ciudad San Jerónimo.

Razón social: tienda Zubriggen y Cía.

Duración: tres años desde el 15 de junio de 1921.

Capital: $ 100.000.

Socios: Ignacio Zuber, Reynaldo J. Zuber, Augusto Zuber y Catalina Berthold de Zubriggen.

Ramos: Quesería.

—Se anotó el contrato de Ringenberger y Ellers, establecidos en Vera con ramos de compraventa de productos forestales. Tienen un capital de pesos 10.000.

Juez, doctor Araya; secretaría Alberto.

Junta de acreedores—

Se efectuó la junta de acreedores en el juicio de quiebra de los señores Menderona, Veira y Gallardo. El contador señor Antonio Bujan estimó el activo en $ 84.470.50 y el pasivo en $ 79.552.81, siendo sus honorarios pesos 1.600.

Se nombró al mismo en el carácter de síndico liquidador.

Nuevas firmas—

Mariotti y Turini. — Clase de sociedad: colectiva. Ramo: generales de campaña. Domicilio: Piamonte.

Duración: dos años, desde el 10 de julio de 1921.

Capital: $ 30.000 moneda nacional.

Socios: Pedro y Francisco Mariotti y Guido Farini.

Aportes: Por partes iguales.

Administración y firma: A cargo de los tres socios.

Aquiles Culasso y Francisco Alberione. — Clase de sociedad: Colectiva. Ramo: Almacén y ferretería, etc. Domicilio: colonia Aldao.

Duración: Tiempo indeterminado.

Capital: $ 20.000 moneda nacional.

Socios: Aquiles Culasso y Francisco Alberione.

Aportes: Por partes iguales.

Administración y firma: A cargo de ambos socios.

Graziani y Depetris. — Clase de sociedad: colectiva. Ramo: generales. Domicilio: María Juana.

Duración: Dos años, desde el 1.o de agosto de 1921.

Capital: $ 50.000 moneda nacional.

Socios: Ramón Graziani y Federico y Francisco Depetris.

Cragnolino Cappa y Cía. — Clase de sociedad: colectiva. Ramo: Quesería. Domicilio: Sastre.

Duración: 4 años, desde el 1.o de noviembre de 1921.

Socios: José Cappa, Eugenio Cragnolino, José Berberis y Alcibíades Germán (industrial).

Capital: $ 36.000 moneda nacional.

Aportes: Por Cragnolino, Cappa y Barberis, en partes iguales.

Administración y firma: A cargo de Cragnolino, Cappa y Barberis.

Juez, doctor Araya; secretaría, Alberto.

DEPORTES

A. EVERTON v. SPORTIVO S. FE

Hoy a las 14 y 30 se llevará a cabo un interesante encuentro de carácter amistoso entre las primeras divisiones de los clubs arriba mencionados, en el field de los primeros. El partido en sí ha despertado gran interés entre los aficionados del barrio Sud los cuales lo consideran como uno de los más interesantes.

El cuadro de A. Everton se presentará formado, salvo modificaciones de última hora de la siguiente manera: Juan Martín, (cap.); Julio Hardman y Ramón Rivero; Emilio Gaitz, Juan L. Torres y Faustino Torres; Julio Brochero, Heraclio Romero, Atanasio Rodríguez, Rodolfo García y Francisco Justillo.

Meteorología

La oficina Meteorológica Nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno con temperatura en descenso.